

CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las catorce horas con treinta minutos del veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, con la finalidad de celebrar sesión privada, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas, ante la Secretaria General de Acuerdos, María de los Ángeles Vera Olvera, quien da fe.

Una vez verificado el *quorum* por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar un asunto de índole administrativo.

En uso de la palabra, la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, hizo del conocimiento de los demás integrantes del Pleno, que mediante oficio TEPJF/DGIDPG/of/00530/2018, la Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este Tribunal Electoral, la invitó a participar en un foro nacional relacionado con la igualdad de derechos y la paridad degenero, que se llevará a cabo el seis y siete de septiembre, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Al efecto, se adjunta a la presente acta copia de la invitación respectiva, con la precisión de que la comisión comprende también el tiempo necesario para los traslados respectivos.

Asimismo, la Magistrada y los Magistrados determinaron que en su oportunidad, en caso de existir la necesidad de resolver algún medio de impugnación durante la ausencia de la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, se formulará el acuerdo de habilitación atinente a fin de

1

integrar debidamente el Pleno de esta Sala Regional, para con ello, garantizar el desempeño de la función jurisdiccional que constitucional y legalmente le corresponde a este órgano jurisdiccional.

Agotado el asunto que motivó la convocatoria a la presente sesión privada, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, fracción VIII, y 204, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53, fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada y los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ

MAGISTRADO

**MAGISTRADA** 

HÉCTOR

ROMERO BOLAÑOS

MARÍA GUADALUPE

SILVA ROJAS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA DE LOS ÁNGELES VERA OLVERA

## TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federalian

## DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO

Adriana Bracho Alegría Directora General

TEPJF/DGIDPG/of/00530/2018 Ciudad de México, a 16 de agosto de 2018

Magistrada María Guadalupe Silva Rojas Sala Regional Ciudad de México Presente

Estimada Magistrada Silva Rojas:

En reconocimiento a su distinguida trayectoria en la impartición de justicia electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le extiende una cordial invitación para que los **próximos 6 y 7 de septiembre**, nos acompañe en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a un foro nacional relacionado con la igualdad de derechos y paridad de género.

Este evento busca reunir a las magistradas electorales de México y realizar un análisis de las líneas argumentativas y efectos de las sentencias, que permitan identificar logros y retos de la impartición de justicia con perspectiva de igualdad de derechos y paridad de género en el país, así como realizar un análisis sobre el papel de los tribunales electorales durante el proceso electoral 2017-2018.

Le agradeceremos confirmar su participación a más tardar el 27 de agosto del año en curso a fin de considerar, de ser el caso, transportación, hospedaje y alimentos durante el evento.

En adición, hago referencia al oficio que el pasado 10 de agosto remitió la Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, mediante el cual se le invitó a participar con sus reflexiones escritas, junto con su síntesis curricular, a fin de contribuir con la edición de una memoria con motivo del 65 aniversario del sufragio femenino en México, que difunda el desempeño de la



## Adriana Bracho Alegría Directora General

TEPJF/DGIDPG/of/00530/2018 Ciudad de México, a 16 de agosto de 2018

justica electoral a favor de la construcción de una democracia paritaria y libre de violencia política en razón de género.

Es importante hacer de su conocimiento que, como parte de las actividades, se recopilarán imágenes de las participantes que ilustrarán la obra en cita.

Para confirmar su participación y brindar información adicional se encuentran las maestras Maricela Mendoza Ruiz y Paloma Orona García, en el teléfono 55 57 28 23 00 extensiones 2817 y 2142, o bien, a través de las direcciones electrónicas maricela.mendoza@te.gob.mx y paloma.orona@te.gob.mx

Sin otro particular, reciba mi más distinguida y alta consideración.

Le envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE

LICDA. ADRIANA BRACHO ALEGRÍA

C.c.p. Dra. Janine M. Otálora Malassis.- Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

Mtra: Mónica Aralí Soto Fregoso.- Magistrada de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.